



Planes de seguridad vial

Apellidos, nombre	Llopis Castelló, David (dallocas@upv.es)
Departamento	Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
Centro	Universitat Politècnica de València



1 Resumen de las ideas clave

En este artículo se presenta qué es un Plan de Seguridad Vial, qué motiva su elaboración y cuáles son sus principales etapas. Con todo ello, serás capaz de definir las acciones necesarias para mejorar la seguridad vial de una determinada ciudad, región o país, contribuyendo principalmente a la mitigación del número de accidentes de tráfico.

Aunque se recomienda poseer conocimientos básicos de ingeniería de carreteras para el estudio de este artículo, no es estrictamente necesario.

2 Objetivos

Una vez que el estudiante haya leído con detenimiento este documento, será capaz de:

- Definir el concepto de Plan de Seguridad Vial.
- Identificar qué motivaciones están detrás del diseño de un Plan de Seguridad Vial.
- Determinar el contenido y etapas de un Plan de Seguridad Vial.
- Definir los objetivos y acciones de un Plan de Seguridad Vial.

3 Introducción a los planes de seguridad vial

Un Plan de Seguridad Vial es una herramienta que nos permite diseñar la manera de cambiar o mejorar la seguridad vial en una determinada ciudad, región o país. En otras palabras, un Plan de Seguridad Vial es un conjunto de acciones, habitualmente desarrolladas por las Administraciones o Agencias de Transporte con competencias en materia de carreteras, para mejorar la seguridad vial. En función de la administración que define el plan, podemos diferenciar entre:

- Planes locales o regionales.
- Planes nacionales.
- Planes globales.

Estos planes deben ser diseñados teniendo en cuenta dos importantes aspectos. Por un lado, los planes de seguridad vial deben ser elaborados desde un enfoque multisectorial, es decir, considerando e implicando de manera activa a todos los actores y sectores relacionados con la seguridad vial. Por otro lado, los planes deben basarse en la realidad y prioridades de cada contexto. En este sentido, debemos ser conscientes de que una medida que funcionó bien en una determinada región o país podría no tener los mismos resultados en tu propia ciudad, región o país.

A pesar de que estas prioridades pueden ser diferentes entre ciudades, regiones o países, existen cinco elementos que deberíamos considerar en cualquier Plan de Seguridad Vial, los cuales responden a las siguientes preguntas:

1. ¿Hacia dónde vamos? → Objetivo
2. ¿Qué queremos alcanzar? → Metas
3. ¿Cuáles son nuestros límites? → Alcance

4. ¿Qué necesitamos para alcanzar estas metas? → Acciones
5. ¿Qué obstáculos podrían aparecer y cómo hacer frente a ellos? → Retos

Como resultado de la elaboración y desarrollo de un Plan de Seguridad Vial, debemos destacar los siguientes beneficios:

- Mayor conocimiento de la situación actual de la seguridad vial: mientras estamos investigando la información necesaria para diseñar el plan, podemos identificar las características de la situación y el contexto actual de la seguridad vial, los distintos sectores y actores implicados y los obstáculos que podríamos llegar a encontrarnos.
- Trabajar para lograr un objetivo: teniendo claro el objetivo y las metas, así como el alcance del plan, nos permitirá centrarnos en ellos y, por tanto, minimizar el riesgo de tomar decisiones erróneas o ineficientes.
- Capacidad de mejora a lo largo del tiempo: la implementación de las diferentes acciones o actividades propuestas en el plan, así como su supervisión y evaluación, nos permitirá aprender desde nuestros éxitos y fracasos.

Ahora que ya conoces qué es un Plan de Seguridad Vial, sus elementos y los beneficios que puede aportar a la sociedad, en las siguientes secciones analizaremos con mayor detalle las motivaciones que nos llevan a su elaboración y las etapas en las que consta el plan.



Antes de meternos en materia, sería conveniente que hicieses una búsqueda en internet e identificases el Plan de Seguridad Vial de tu municipio, ciudad o región. Esto te ayudará a seguir mejor con el estudio del artículo.

¿Qué plan has encontrado? ¿Quién lo ha desarrollado?

4 Motivaciones para elaborar un plan de seguridad vial

Las motivaciones son aquellos hechos que nos llevan a la elaboración de un Plan de Seguridad Vial. En este sentido, podemos distinguir tres tipos de motivaciones:

- Deseo de cambiar una tendencia actual.
- Información a los usuarios.
- Adaptación a nuevas tecnologías.

4.1 Deseo de cambiar una tendencia actual

Tras analizar la situación actual de la seguridad vial de cierta ciudad, región o país, puede darse el caso de que existan malas tendencias en cuanto a uno o varios tipos de accidentes. El cambio de estas tendencias es una de las mayores motivaciones de la elaboración de los planes de seguridad vial. Ejemplos de este tipo de motivaciones son:

- Si el número total de accidentes de tráfico es creciente año tras año o la tendencia de ocurrencia de accidentes se ha estancado, el desarrollo de un Plan de Seguridad Vial para cambiar esta tendencia puede ser de gran utilidad (Figura 1).
- Si el número total de accidentes de tráfico es decreciente año tras año, pero el número de accidentes que se producen en entorno urbano presentan una tendencia ascendente, el diseño de un Plan de Seguridad Vial sería ideal para analizar esta situación, identificar los factores que están influyendo en el fenómeno y definir las medidas oportuna para cambiar dicha tendencia negativa.
- Si el número total de accidentes de tráfico es descendente, pero los accidentes en los que están implicados ciertos usuarios (por ejemplo, ciclistas) está incrementándose, se podría elaborar un plan de seguridad vial centrado en reducir esta tipología de siniestros.

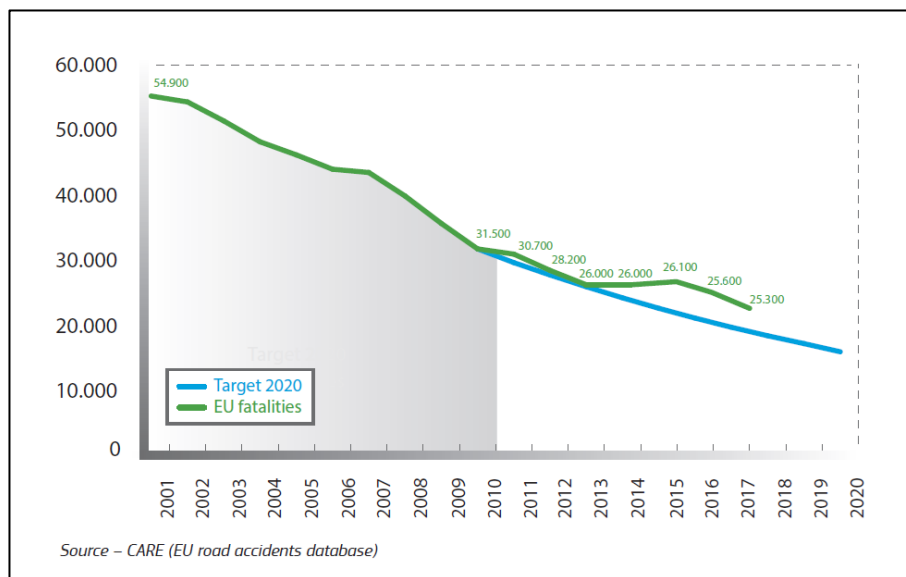


Figura 1. Tendencia del número de accidentes de tráfico en la Unión Europea.

4.2 Información a los usuarios

Otra de las motivaciones para llevar a cabo planes de seguridad vial está asociada a proporcionar información a los usuarios, principalmente, para concienciarlos sobre determinados aspectos o para informarles de algún cambio en las regulaciones del tráfico. Algunos ejemplos de este tipo de motivaciones son:

- Mejorar la educación de los usuarios, especialmente cuando se han efectuado cambios en las regulaciones del tráfico.
- Incrementar las medidas de cumplimiento de los reglamentos de tráfico, por ejemplo, a partir de campañas de concienciación (Figura 2).

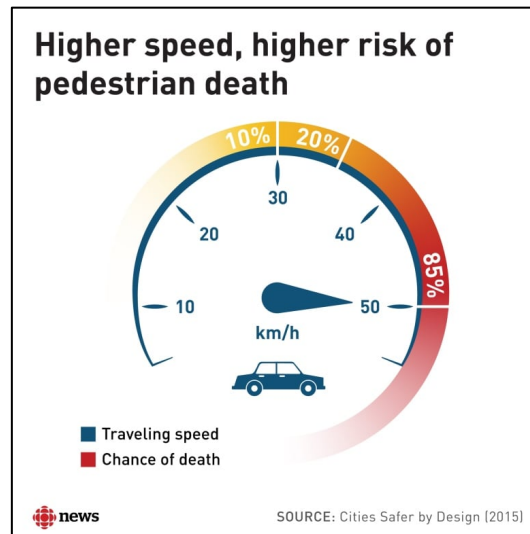


Figure 2. Velocidad y riesgo de muerte.

4.3 Adaptación a nuevas tecnologías

Hoy en día los vehículos están siendo equipados con nuevas tecnologías para facilitar la tarea de conducción y reducir el riesgo de accidentes y, además, diversos tipos de dispositivos están siendo instalados en nuestras carreteras para facilitar la conectividad entre vehículos (V2V) así como entre estos y la propia infraestructura (V2I). Por ello, ciertas motivaciones de los planes de seguridad vial están ligados a la adaptación de estos nuevos dispositivos y tecnologías. Entre ellas, cabe destacar las siguientes:

- Ayuda a la introducción de sistemas activos de asistencia a la conducción (*Active Driving Assistance Systems*) (Figura 3).
- Campañas de ofertas o descuentos para cambiar coches viejos por nuevos que incorporen nuevas tecnologías.
- Implementación proactiva de sistemas inteligentes de transporte (*Intelligent Transport Systems*).

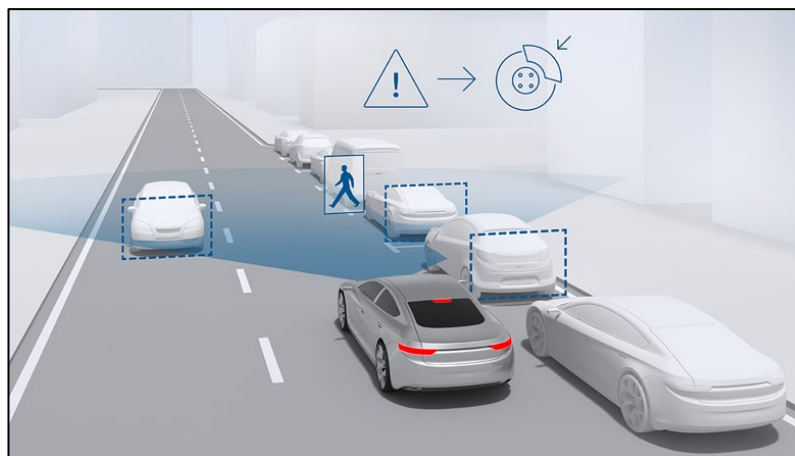


Figura 3. Sistemas de ayuda a la conducción.



Por tanto, contrariamente a lo que podríamos pensar, los planes de seguridad vial no solo son elaborados o desarrollados para cambiar una mala tendencia, sino también para informar a los ciudadanos o adaptarnos a las nuevas tecnologías que incorporan los nuevos vehículos.



Es hora de identificar las motivaciones que han llevado al desarrollo del Plan de Seguridad Vial de tu ciudad o región. ¿Sabrías clasificar estas motivaciones en los tipos estudiados previamente?

5 Etapas de los planes de seguridad vial

La Figura 4 muestra las distintas etapas presentes en la aplicación de un Plan de Seguridad Vial, las cuales se definen a continuación.



Figura 4. Etapas de la aplicación de un Plan de Seguridad Vial.

1. Evaluación de la situación actual

Esta primera fase trata de que la Administración o Agencia competente en materia de carreteras analice la situación actual de la seguridad vial. Para ello, es importante estudiar la ciudad, región o país desde el punto de vista de los distintos actores y sectores implicados en el fenómeno con el fin de alcanzar una solución integral. En este sentido, debemos evaluar la situación como ciudadano, como usuario de vehículo motorizado, como usuario vulnerable (ciclista o peatón) y como profesional de seguridad vial, entre otras perspectivas.

2. Definición de objetivos y metas

Con los resultados obtenidos de la evaluación de la situación actual, debemos definir los objetivos del plan y sus metas. Obviamente, estos estarán ligados a las razones o motivaciones que están detrás del desarrollo del plan.

3. Planificación de las acciones

Una vez analizada la situación actual y definidos el objetivo y metas del plan, es hora de determinar las acciones del plan. En este sentido, se entiende como acción una medida específica que tiene como objetivo mejorar la situación actual basada en las motivaciones que definen el plan. En esta fase, el presupuesto existente o estimado será una importante restricción.

4. Implementación del plan

El plan no se ejecuta de una vez, sino que cada medida está programada a lo largo de varios años, siendo el tiempo habitual de implementación de un plan entre 3 y 5 años. De este modo, es importante que determinemos adecuadamente y de la manera más realista posible los periodos de ejecución asociados a cada acción. Adicionalmente, debemos definir distintos indicadores de control para identificar si las acciones que estamos llevando a cabo son eficaces o no.

5. Evaluación del progreso

Durante la ejecución del plan, así como tras su implementación, la administración debería evaluar si el plan está ocasionando los resultados esperables. En caso de que las acciones propuestas no estén siendo efectivas, deberemos realizar las modificaciones oportunas para cambiar su impacto.



Ahora que ya conoces las etapas que conforman un Plan de Seguridad Vial, trata de identificar, si no lo has hecho antes, los siguientes aspectos del plan de tu ciudad o región:

- *¿Quién ha desarrollado el plan?*
- *¿Qué motivó su elaboración?*
- *¿Cuál es su tiempo de ejecución?*
- *¿Qué resultados se esperan?*
- *¿Qué acciones, actividades o medidas define para la consecución de sus metas?*

6 Conclusión

En este documento hemos estudiado que un Plan de Seguridad Vial es un conjunto de acciones para mejorar la seguridad vial de una ciudad, región o país. Asimismo, hemos conocido cuáles son las motivaciones que pueden llevar a su elaboración y hemos definido las cinco etapas presentes en cualquier plan.

Recuerda que, para lograr eficientemente las metas del plan, es fundamental elaborar el plan desde un enfoque multisectorial, es decir, haciendo partícipes a todos los actores y sectores implicados, y adaptar las acciones que componen el plan al contexto cultural correspondiente.



Si quieres indagar todavía más en el desarrollo y diseño de planes de seguridad vial, sería conveniente que le echases un vistazo a los siguientes Planes Globales de Seguridad Vial:

- *Decade of Action for Road Safety 2011-2020 (WHO)*
https://www.who.int/roadsafety/decade_of_action/plan/en/
 - *EU Road Safety Policy Framework 2021-2030 - Next steps towards "Vision Zero"*
https://ec.europa.eu/transport/sites/transport/files/legislation/swd2019_0283-roadsafety-vision-zero.pdf
 - *UN 2030 Agenda for Sustainable Development*
<https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transforminqourworld>
-

7 Bibliografía

DGT (2011). Estrategia de Seguridad Vial 2011-2020. Ed. Dirección General de Tráfico, Madrid. Disponible en: http://www.dgt.es/Galerias/seguridad-vial/estrategias-y-planes/estrategicos-2011-2020/doc/estrategico_2020_003.pdf

European Commission – Mobility and Transport (2019). “EU Road Safety Policy Framework 2021-2030 – Next steps towards "Vision Zero"”. European Commission, Brussels. Disponible en: <https://ec.europa.eu/transport/sites/transport/files/legislation/swd20190283-roadsafety-vision-zero.pdf>

ETSC (2019). “EU Strategic Action Plan on Road Safety”. Ed. European Transport Safety Council, Brussels. Disponible en: https://etsc.eu/wp-content/uploads/ETSC_response_EU_strategic_action_plan_road_safety.pdf

Generalitat Valenciana (2018). “Plan director de seguridad vial”, Generalitat Valenciana. Disponible en: <http://politicaterritorial.gva.es/documents/20088661/163911284/Plan+Director+de+Seguridad+Vial/31aa106d-3bf4-4df0-b11e-82130c5c4e23>